

# Plan de Igualdad de Oportunidades

para las mujeres del cantón Cuenca / Sector de educación

Vicealcaldía del Ilustre Municipio de Cuenca

Elaborado por Rosa Hurtado Morejón

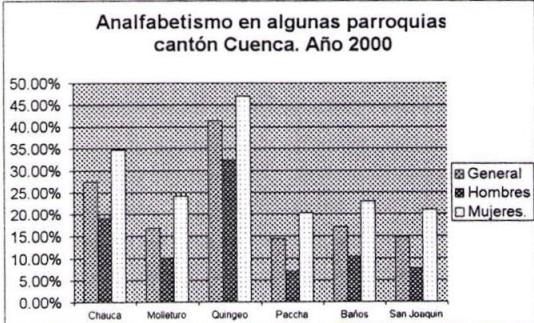
El Plan de Igualdad de Oportunidades, nos da hoy la oportunidad de pensar en las necesidades educativas prioritarias de las mujeres del cantón Cuenca, en los actuales momentos. La pregunta, es entonces, ¿cuáles son esas prioridades? Es posible que a esta pregunta exista un sinnúmero de respuestas. Las que hemos seleccionado para este plan, tal vez no sean las más urgentes, pero están pensadas desde la óptica de "por dónde" empezar a recorrer un camino que nos lleve a procesos y resultados importantes y reales en la igualdad de oportunidades para las mujeres en el campo educativo. Las líneas de trabajo que se plantean aquí, pensamos son aquellas que pueden convertirse en los primeros peldaños y cimientos de acciones actuales y futuras.

La importancia que estamos dando a la educación para las mujeres, no radica solamente en un concepto instrumental para un desarrollo social general, según el cual, de la educación de ellas dependen tasas e índices como el mejoramiento de la salud, de la nutrición de los niños; la baja de la mortalidad infantil y de la fecundidad. Reconocemos la importancia de todos estos aspectos, pero queremos buscar también el sentido de la educación para las mujeres mismas, es decir, para el mejoramiento de su calidad de vida, del uso pleno de todos sus derechos, de su incorporación propositiva a la participación social...

Por otra parte, trabajar por una educación no discriminatoria y por la eliminación de estas inequidades en la educación a favor de las mujeres, beneficia a hombres y mujeres pues, en última instancia repercute en la calidad general de la educación.

A inicios de la década de los 90, nuestro país asumió la política de los organismos internacionales de "Educación para Todos"<sup>1</sup>, y con ella, muchas de sus estrategias como la universalización de la educación básica, de 10 años y la reforma educativa. Ha transcurrido una década y los resultados de dicha política evaluados, por los propios organismos internacionales, en el año 2000<sup>2</sup>, no muestran que esto haya sucedido así, ni para hombres ni para mujeres; y tanto los unos como las otras, de los sectores más empobrecidos de la sociedad, están en peores condiciones. Hoy se han ampliado los plazos, y, de manera especial, se ha reconocido que es necesario potencializar la educación en la vida de las mujeres para acercarse al logro de este ambicioso objetivo: "educación para todos".

La primera gran entrada es abordar la igualdad entre hombres y mujeres al acceso a los servicios formales y no formales existentes en el cantón para los diferentes niveles educativos. Como veremos a continuación, en este aspecto, hay mucho que hacer.

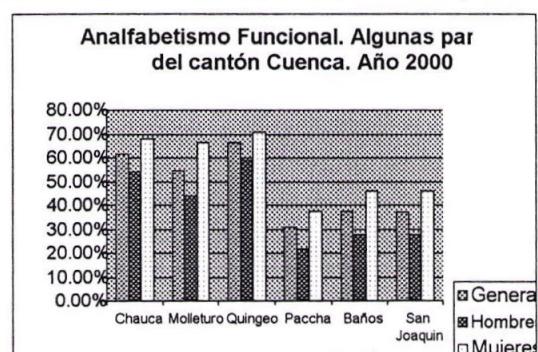


alalfabetismo funcional en las mujeres, el porcentaje cantonal asciende al 27.8 que continúa siendo mayor a la cifra nacional (27.4). Si analizamos este mismo indicador en las parroquias rurales, nos encontramos con el 67.7 de Chaucha, con el 66 de Molleturo o el 70.5 de Quingeo de mujeres que sólo firman, y que no pueden usar con la lectura, escritura y matemáticas como una herramienta real para su vida cotidiana.

Relacionado con lo anterior, nuestro cantón registra un promedio de 6.2 años aprobados por las mujeres en los

Mirando a nuestro cantón, es necesario constatar que son muchísimas las mujeres que están empezando el tránsito por el siglo XXI en condiciones de analfabetismo absoluto y funcional. El 14.1 –un porcentaje superior al del país que es del 13.8—de mujeres son analfabetas absolutas. Esta realidad se convierte en emergencia cuando analizamos los datos de las parroquias. Así por ejemplo, en Quingeo cerca de la mitad de mujeres son totalmente analfabetas (47%). (SIISE 2000).<sup>3</sup>

Al hablar de

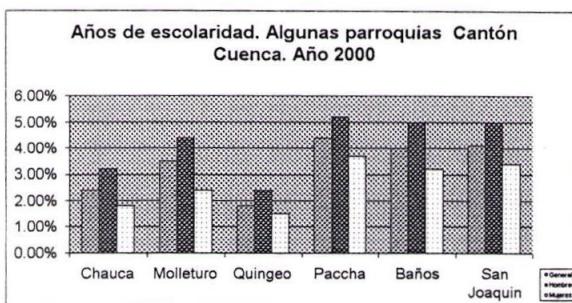


<sup>1</sup> Foro Mundial de Educación realizado en Jomtien, Tailandia, en 1990, organizado por cinco agencias internacionales: Banco Mundial, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNESCO y UNICEF.

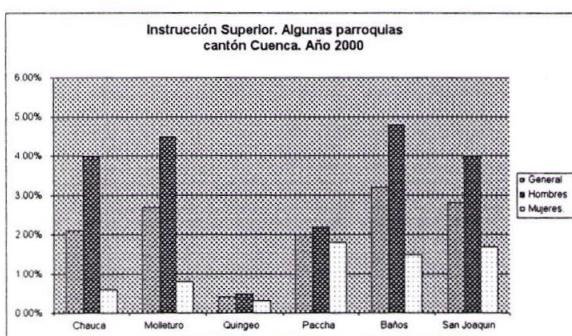
<sup>2</sup> Foro Mundial de Educación, Dakar, abril del 2000.

<sup>3</sup> Los cuadros que se presentan a continuación tienen como fuente al SIISE 2000. La elaboración es nuestra.

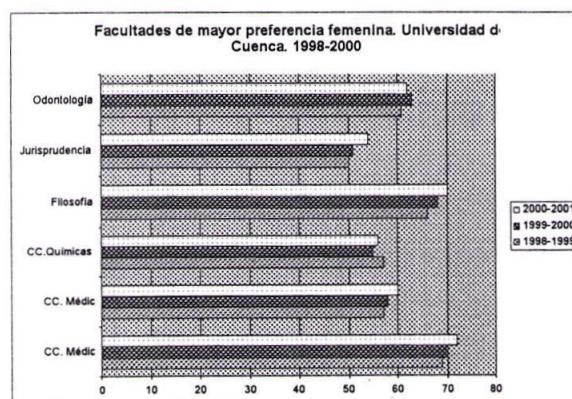
diferentes niveles de educación, cifra inferior a la de los hombres cuencanos que es de 8.1 años, y al promedio del resto de mujeres ecuatorianas que es del 6.3 años. Sin embargo, creemos que el promedio cantonal está elevado considerablemente por la ciudad de Cuenca, pues en las parroquias la escolaridad de las mujeres fluctúa entre 1 y 3 años.



Solamente la cuarta parte de mujeres que terminan la escuela ingresan y terminan el colegio. Los hombres tienen también un porcentaje mayor en este indicador, el 32.7.



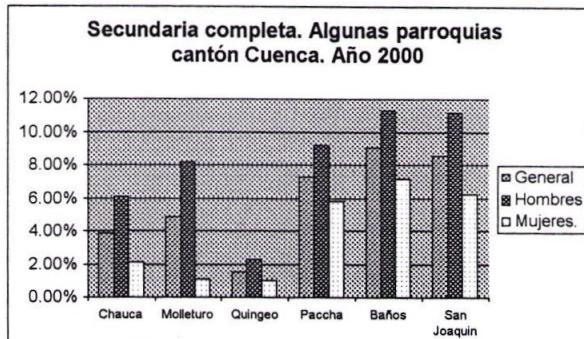
de contabilidad superior, y en general en la Facultad de Ciencias Químicas su presencia es mayoritaria en Bioquímica y Farmacia, y en menor proporción en Ingeniería Química.



Todo ello, nos muestra que en la selección vocacional aún tienen un peso muy fuerte las profesiones consideradas tradicionalmente como femeninas, es decir, las que son de servicio y/o dependencia.

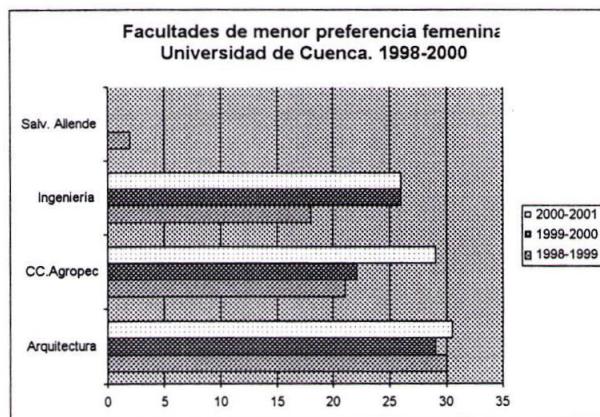
Los datos anteriores nos muestran una aparente mayoría de las mujeres en la educación superior, pero las diferencias entre hombres y mujeres se vuelven a manifestar al ver que únicamente el 11.8 de mujeres que ingresan a la educación superior -frente al 32.7 de hombres- pueden terminarla. (SIISE 2000).

Siguiendo a Jacques Delors<sup>4</sup>, la educación básica es "...fundamental para acometer con éxito la erradicación de las desigualdades entre los sexos...", como vemos, en nuestro caso, es la tarea que beneficiaría a un número y a sectores muy importantes de mujeres, como son las de los sectores rurales y urbano marginales.



Según datos de la matrícula de los tres últimos años de la Universidad de Cuenca<sup>5</sup>, el ingreso de las mujeres ha ido en aumento. El año lectivo 98-99 fue del 54%, el 99-2000 de 55%, hasta llegar en el presente año lectivo al 58%. Ellas están concentrada en carreras como las de educación (Facultad de Filosofía), enfermería (Facultad de Ciencias Médicas), trabajo social (Facultad de Jurisprudencia), odontología. La participación de la mujeres en la Escuela de Ciencias Económicas es contundente. En la Facultad de Ciencias Químicas su presencia es mayoritaria en Bioquímica y Farmacia, y en menor proporción en Ingeniería Química.

Por el contrario, no se puede apreciar una tendencia clara a la incursión de las mujeres en carreras como Arquitectura, Ciencias Agropecuarias y las Ingenierías, sobre todo en Ingeniería Eléctrica. Aunque es todavía limitada, se puede ver un incremento lento de matrícula femenina en Ingeniería de Sistemas.



<sup>4</sup>Delors Jacques, La educación encierra un tesoro, Ediciones UNESCO, Quito, 1996

<sup>5</sup> Departamento de Admisión y Becas, Universidad de Cuenca, julio del 2001. Los cuadros siguientes tienen esta fuente. La elaboración es nuestra.

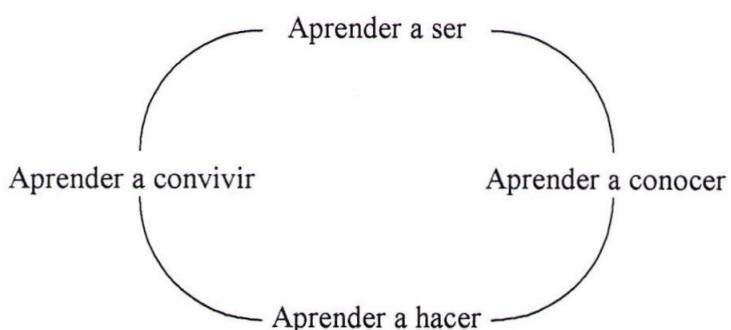
La educación inicial de niños y niñas de 0 a 6 años favorece la igualdad de oportunidades de las mujeres, al facilitar su desempeño en cualquier campo de la vida productiva, social y cultural. Por otra parte, significa también una gran ventaja para los niños y las niñas, pues están en mejores condiciones para su socialización y su incorporación a la vida escolar. De ahí la importancia de superar las actuales circunstancias cantonales en las que únicamente el 20% de la población de las edades correspondientes están asistiendo a programas de atención a la infancia y preescolar. La mayoría de estos programas, sobre todo pre-escolares, están ubicados en la ciudad de Cuenca y algunos otros centros urbanos. Programas como el ORI, INNFA y PRONEPRE tienen un total de 65 establecimientos de cuidado diario y atienden al 3% de la población.

Para concluir, los indicadores de acceso de las mujeres a los servicios educativos, nos parece importante visualizar el “Índice multivariado de género”<sup>6</sup> presentado por el SIISE. En el cantón Cuenca es del 69/100, lo que nos indica que, particularmente en Cuenca –al igual que Quito–, la educación es un factor claro de exclusión social, pues las mujeres estamos en mayores desventajas con respecto a los hombres para aprovechar las propias opciones que el sistema educativo nos brinda en los diferentes niveles educativos. Estas diferencias son mayores en las parroquias de mayor población urbana y se acortan en las parroquias de población rural.

---

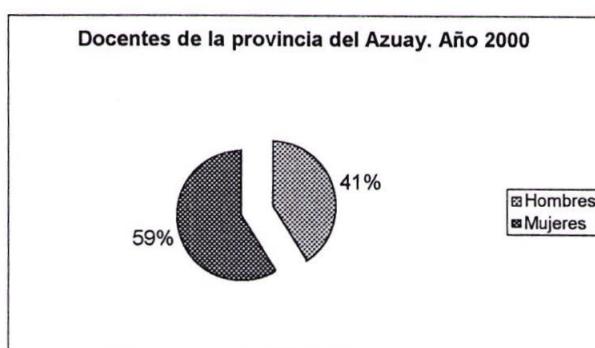
Además de los indicadores de cobertura antes descritos, la igualdad de oportunidades a favor de las mujeres requiere abordar la calidad educativa, en la búsqueda del surgimiento de condiciones favorables para el desarrollo de competencias y destrezas que anulen un proceso integral de formación en hombres y mujeres. Para enfocar este aspecto queremos romper con el sinónimo educación-enseñanza, y, más bien, relacionar a la educación con el concepto de aprendizaje. Con este concepto estamos dando un rol activo a las personas en su proceso formativo. Son las personas quienes aprenden desde que nacen –¡o antes!– hasta que mueren.

Al definir así a la educación, saltan a la vista dos actores de este proceso: los y las estudiantes; los y las docentes.



En el primer caso –los y las estudiantes– un Plan de Igualdad de Oportunidades debe contribuir al desarrollo de destrezas y capacidades que aporten firmemente en la construcción de identidades femeninas y masculinas equitativas y solidarias. En este sentido, es urgente trabajar por aprendizajes integrales que tengan como objetivos últimos aprender a ser, aprender a convivir, aprender a conocer, aprender a hacer.

En el segundo caso, están los y las docentes con quienes se cuenta en ejercicio y en formación. El cantón Cuenca cuenta con 5.242 docentes que es el 70% del total provincial. El 59% son mujeres y el 41% hombres<sup>7</sup>. Cerca de las tres cuartas partes del magisterio (71%) tiene el título profesional correspondiente, y el 16% tiene un título profesional no docente. La experiencia de este magisterio es larga, pues el 51% tiene más de 16 años en el ejercicio profesional, incluido un 4% que sobrepasa los 35 años.



<sup>6</sup> IDEGE es una medida sintética que resume las desigualdades entre hombres y mujeres en varias dimensiones del proceso educativo: analfabetismo, escolaridad, instrucción superior y matriculación en los distintos niveles de enseñanza. Permite definir la posición relativa de cada cantón en cuanto a la intensidad de las desigualdades que afectan --en este caso-- a las mujeres”. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, 2000.

<sup>7</sup> datos tomados del Censo del Magisterio Fiscal y servidores públicos del MEC. Resultados finales, Asociación ESPAQ, EPN-ESPOL-UTEQ-UTA-UA, Mayo del 2001. Solamente existen datos globales por cantones, no hay desglose por género. Los cálculos que se presentan son aproximados. El cuadro tiene esta fuente. La elaboración es nuestra.

Estos datos nos presentan una población docentes con características idóneas para el ejercicio de su labor profesional. Sin embargo, los resultados en las mediciones de logros de la educación básica, realizadas en el país, son extremadamente bajos. Lo que nos muestra que no hay una relación directa entre el título profesional y la calidad del ejercicio docente. En los actuales momentos estamos abocados a la necesidad de replantear contenidos y sistemas de formación y actualización docente.

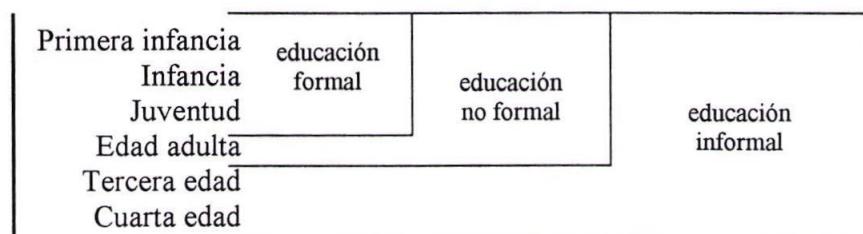
La capacitación de los docentes en formación y en ejercicio profesional, es una de las prioridades en la realización del PIO para contar con agentes positivos en cada aula y con cada grupo de estudiantes. Por sí mismo el número mayoritario de mujeres en el magisterio no garantiza el trabajo por la igualdad de oportunidades. Además, la equidad de género es una responsabilidad de hombres y mujeres. Por ello, esta capacitación tiene importancia, tanto en relación a sí mismos/as como en relación a los y las estudiantes.

En relación a sí mismos, independientemente de sus años de experiencia, títulos profesionales, son susceptibles de aprendizajes que flexibilice, en su vida personal, los roles tradicionales masculinos y femeninos; que aporten a la calidad de relaciones intergénero que puedan establecer, y por lo tanto, enriquezcan su historia personal, la retroalimenten y reestructuren.

En la relación docentes-estudiantes, estos nuevos aprendizajes son también importantes pues, es necesario reconocer su papel de “mediador” en el proceso de educativo de niños y jóvenes. Ser mediador significa intervenir activamente -no solo con el discurso explícito de las materias del currículo formal-, sino también intervenir con el discurso no explícito que contiene:

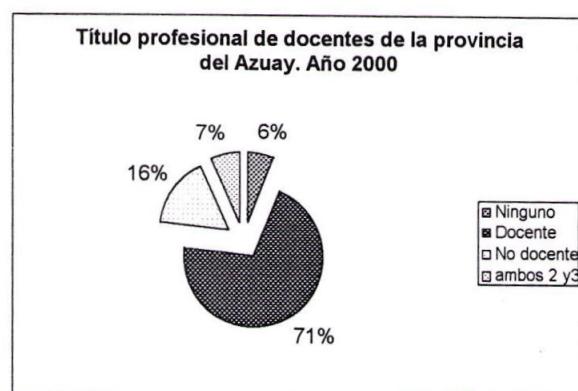
- Un significado cultural concreto (prácticas, creencias, etc.)
- Un significado afectivo concreto (apegos, desapegos, tomar en serio o no)
- El valor ético de los aprendizaje para la vida cotidiana. (el uso que hacemos de los principios éticos).

Este discurso no explícito está contenido en las “rutinas” que algunos autores las han calificado de “preativas” e “interactivas”<sup>7</sup>. Las primeras se reflejan en la práctica consciente de programación didáctica, en la que se formulan objetivos didácticos, se seleccionan contenidos, se diseñan actividades de aprendizaje y se establecen formas de evaluación. Las segundas rutinas, están contenidas en la interacción cotidiana y no consciente que el o la docente mantiene con los y las estudiantes.



No obstante el reconocimiento de estudiantes y docentes como los actores prioritarios en los procesos educativos, es necesario reconocer la enorme importancia de otros actores, como la familia y los medios de comunicación en los procesos de aprendizajes permanentes. Se afirma que el 70% de los aprendizajes son realizados en estas dos esferas cotidianamente. Es por ello que, el PIO en educación no puede dejar de utilizar esta gran influencia para acercarse seriamente a cambios sociales y culturales, como son los roles de género socialmente aceptados.

Por otro lado, es necesario no tratar el tema educativo con una visión social estrecha o tecnicista, como se lo hace con mucha frecuencia en los actuales momentos. El PIO debe abrir al conjunto de actores sociales del cantón, la reflexión, el análisis y la responsabilidad de la formulación, la puesta en prácticas de propuestas sobre la educación, aunque su especificidad no sea la educación. De esta manera se romperá el “encierro” de la problemática que no permite verla como una responsabilidad social.



<sup>7</sup> Fainholc Beatriz. Hacia una escuela no sexista. AIQUE, Argentina, 1994